

el Cabeco

bulletí d'informació municipal

Any 14 - N.º 128

EDITA L'AJUNTAMENT DEL PINÓS

Gener 1996

SITUADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL MUNICIPAL N.º 12 Y CON UNA SUPERFICIE DE 2.775 M²

Pinoso contará con un Parque de Bomberos Voluntarios

Con una capacidad suficiente para acoger a un grupo de entre 4 a 6 personas como guardia permanente o constante con 2 camiones tipo Autobomba Urbano o Forestal.

Este tipo de Parques están basados en su uso no habitual, sino esporádico a consecuencia de la no profesionalidad de

los componentes del mismo. Poseen una capacidad suficiente para acoger un grupo de entre 4 a 6 personas como guar-

dia permanente, con 2 camiones tipo Autobomba Urbano o Forestal.

La situación del Parque será

en el interior de una parcela ubicada en el Polígono Industrial Municipal de Pinoso n.º 12.



Por primera vez la Asociación de la 3.ª Edad organizó un Belén Viviente en los alrededores de la Sede.

La representación del nacimiento de Jesús se llevó a cabo durante el 24 de Diciembre, con una duración de unas 6 horas.

Fue todo un acontecimiento a gran escala que contó con una amplia participación

y en el interior. . .

► Telepinós ya emite por ondas

Desde el pasado 22 de Diciembre, podemos disfrutar de la emisión por ondas de TELEPINÓS, con una programación diaria de lunes a viernes de 4 horas.

Pág. 3

► Ansiedades y Miedos Infantiles

A veces las personas experimentamos sensaciones que nos asustan: ansiedades y miedos infantiles que pueden perturbar nuestra personalidad.

Pág. 12

► Ocio

Llega un año nuevo con la inauguración de una página más divertida: la sección de ocio. En ella incluiremos pasatiempos, caricaturas y sorpresas

Sumario

- 3** Parque de Bomberos Voluntarios
- Convocatorias
- Telepinós por ondas

- 4** Comisiones de Gobierno

- 5** Fue noticia
- Día Mundial de la lluita contra la S.I.D.A.

- 6** Programación de Enero de la Casa de Cultura
- Biblioteca Municipal

- 7** Guía de Instalaciones Juveniles
- Especial Carnaval-96
- Concurso Carteles Carnaval-96

- 8** 6 de diciembre: Día dels Espanyols

- 10** Deportes

- 12** Ansiedades y Miedos Infantiles
- Carta de una redactora ausente

- 13** Momentos de reflexiones

- 14** Departament Valencià

- 15** Ocio

agenda

Ayuntamiento	697 02 50
Bomberos	697 02 50
Casa Cultura	547 83 29
Centro 3.ª Edad	697 01 43
C.P. San Antón	547 70 49
C.P. Sta. Catalina	547 73 10
Cruz Roja	547 72 27
El Cabeço	547 83 27
Guardería	547 72 74
Guardia Civil	547 72 64
INSALUD	697 02 26
Pabellón Deportivo ..	547 79 59
Parroquia	547 70 12
Radio Pinoso	697 01 39
Taxis:	547 70 43
.....	547 73 18
.....	547 74 97
Telepinós	547 83 27

FARMACIAS:

D. Horacio Jorge	547 75 56
D. Ricardo Mauricio ..	547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA:

D. Ricardo Mauricio:	
1 al 7; 15 al 21 y 29 al 31	
D. Horacio Jorge:	
8 al 14 y 22 al 28	

redacción

Delegado:
Tomás Román Lorenzo
Coordinador Medios de Comunicación:
José A. Pérez Fresco
Directora:
Cristina Pérez Monzó
Redactores:
Emilio José Martínez Jover
Francisco y Silvia Ruvira Deltell
Miriam Rico Pérez
Lorena Escandell Carbonell
Loles Hernández
Patricia Pérez Rico
Ilustraciones:
Gustavo Amorós Albert
Francisco José Pagán
Pasatiempos:
Tomás Leal
Diseño:
Victoria Rico
Asesores de Valenciano:
Maestros Colegios Santa Catalina
y San Antón y Profesores Instituto
Composición e impresión:
Gráf. IMPRIMA, S.L.
Tlf. 547 72 43-Pinoso
Depósito Legal: A-811 - 1987
Impreso en papel ecológico

Redacción:

C/. Perfecto Rico Mira, 28
Apartado de Correos 32
Teléfono 547 83 27
03650 PINOSO
(ALICANTE)

autobuses

DE LUNES A VIERNES

Origen	La Romana	9'00			
.....	Algueña	9'15	15'00*		
.....	Pinoso	9'30	15'30		
.....	Casas del Señor	10'00	16'00		
Destino	Residencia	10'25	16'25		
Origen	Pinoso	6'45	7'15	14'25	18'00
.....	Algueña	6'55		14'35	
.....	La Romana	7'05		14'45	
.....	Monóvar		7'45		18'45
.....	Novelda	7'20	8'00	15'00	19'00
Destino	Alicante	7'55	8'30	15'30	19'30
Origen	Residencia				
.....	Casas del Señor				
.....	Pinoso				
.....	Algueña				
Destino	La Romana	12'15			
Origen	Alicante	13'00			
.....	Novelda				
.....	La Romana				
.....	Algueña				
.....	Monóvar	13'15			
Destino	Pinoso	14'00			

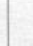


SÁBADOS

Origen	Pinoso	8'30	14'45		
.....	Algueña	8'45			
.....	La Romana	9'00			
.....	Monóvar		15'30		
.....	Novelda	9'15	15'40		
Destino	Alicante	9'45	16'10		
Origen	Alicante	13'15			
.....	Novelda	13'50			
.....	La Romana	14'05			
.....	Algueña	14'20			
.....	Monóvar				
Destino	Pinoso	14'50			

*También se realizará un servicio La Romana-Aspe-Alicante 9'15 y uno Alicante-La Romana-Salinas (por Aspe) a las 11'15 los días lectivos.

l'oratge a El Pinós







DADES DE DESEMBRE - 95

DIES DE							Precipitació Total l/m ²	Precipitació Màxima	
 Pluja	 Gelada	Rosada	 Boira	 Granisol	 Neu	 Tormenta		DIA	l/m ²
11	-	15	4	1	-	1	48'6	8	13'6

TEMPERATURES

MÀXIMA		MINIMA		MITJA	
°C	Dia	°C	Dia	Màxima	Minima
19'5	24 i 25	1	14	14'4	5'7

DADES ANY - 95

DIES DE							Precipitació Total l/m ²	Precipitació Màxima	
 Pluja	 Gelada	Rosada	 Boira	 Granisol	 Neu	 Tormenta		DIA	l/m ²
43	15	118	29	3	-	11	142	10-6	17'5

TEMPERATURES

MÀXIMA		MINIMA		MITJA		
°C	Dia	°C	Dia	Màxima	Minima	Mitja
38	17-8	-5	14-1	22	9	15'5

SITUADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y CON UNA SUPERFICIE DE 2.775 M²

Pinoso contará con un Parque de Bomberos Voluntarios

Con una capacidad suficiente para acoger a un grupo de entre 4 a 6 personas como guardia permanente o constante con 2 camiones tipo Autobomba Urbano o Forestal.

Por encargo del Presidente de la Diputación Provincial de Alicante D. Julio de España y a propuesta de algunos políticos del P.S.O.E. y P.P. a raíz del incendio surgido en una vivienda particular en Pinoso se redactó el proyecto del Parque de Bomberos Voluntarios.

Este tipo de parques están basados en su uso no habitual, sino esporádico a consecuencia de la no profesionalidad de los componentes del mismo. Poseen una capacidad suficiente para acoger un grupo de entre 4 a 6 personas como guardia permanente, con 2 camiones tipo Autobomba Urbano o Forestal.

La situación del Parque será en el interior de una parcela ubicada en el Polígono Industrial Municipal de Pinoso n.º 12. La superficie es de 2.775 m² concretamente su situación con respecto al Polígono será

al Noreste.

Las dependencias de que constará el edificio serán:

- 1 Despacho (para el jefe del Parque)
- 1 Sala de Comunicaciones
- 1 Comedor
- 1 Cocina
- 1 Aula
- 1 Aseo
- 1 Vestuario-Aseo
- 1 Gimnasio
- 1 Cochera
- 1 Sala de Calderas
- 1 Almacén

El presupuesto de Ejecución Material del proyecto asciende a 31.543.767 y el presupuesto de contrata asciende a 43.543.016 ptas.

Los arquitectos encargados de la confección de dicho proyecto son: D. Rafael Pérez Jiménez y D. Joaquín Masares

Brotóns.

Los servicios disponibles que contará serán:

- Red de alcantarillado de tubería de hormigón con pozo de acometida en la vía pública y pozo de registro.
- Red de alcantarillado de pluviales, de tubería de amontecimiento con pozo de acometida en la vía pública y pozo de registro.
- Red de agua potable.
- Instalación de alumbrado público.
- Instalación de telefonía.

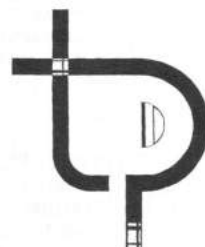
Los servicios por ejecutar serán los siguientes:

- Red de baja tensión.
- Pavimentación de vial o acerado en los lados Norte, Oeste y Este de la parcela (que serán el lugar de acceso).

CON UNA PROGRAMACIÓN DIARIA, DE LUNES A VIERNES, DE CUATRO HORAS.

Telepinós ya emite por ondas

Desde el pasado 22 de Diciembre, los ciudadanos pinoseros podemos disfrutar de la emisión por ondas de nuestra T.V. Local.



Los vecinos de Pinoso ya pueden disfrutar de las emisiones ofrecidas por Telepinós sintonizando sus televisores en el canal 63 de la Banda UHF.

Con una programación de 4 horas diarias en las cuales tendrá cabida todo tipo de programas:

- Tertulias
- Concursos
- Magazines
- Reportajes
- Noticias, etc. . .

salvo festividades en las que puede haber programas especiales.

Telepinós afronta esta nueva etapa sabiendo que ahora el alcance será para todos los pinoseros, incluyendo pedanías.

El horario previsto de programación es de 21 a 23 horas con un informativo de apertura, repitiéndose los programas al día siguiente en horario de 13 a 15 horas.

Convocatorias:

La Junta Central de Hermandades y Cofradías Pasionarias nos ofrece un tablón informativo sobre las bases de diversos concursos que se podrán realizar en Pinoso.

Estos son los diferentes concursos:

• **II CONCURSO PARA LA REALIZACIÓN DEL CARTEL DE LA SEMANA SANTA**

Plazo de admisión: 3 de Febrero de 1996.

Premios: 1.º 30.000 ptas. y 2.º 15.000 ptas.

• **I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

Plazo de admisión: 3 de Febrero de 1996.

Premios: 1.º 15.000 ptas.

• **I CONCURSO DE POESÍA PARA ESCOLARES**

Plazo de admisión: 3 de Febrero de 1996.

Premios: 1.º 15.000 ptas.

• **I CONCURSO DE DIBUJO PARA ESCOLARES**

Plazo de admisión: 3 de Febrero de 1996.

Premios: 1.º 15.000 ptas.



•DEPORTES

(Sesión 5-12-95)

ASUNTO COMPENSACIÓN A JAVIER VIDAL DELTELL, POR TRABAJOS PRESTADOS COMO SOCORRISTA DURANTE EL VERANO.

A continuación, la Comisión de Gobierno acuerda reconocer un Crédito a D. Javier Vidal Deltell de 50.400 ptas. por la prestación de 75 horas como socorrista monitor durante el pasado verano.

•MONTES

(Sesión 5-12-95)

SOLICITUD FRANCISCO TORREGROSA PASTOR DEMARCA- CIÓN EXPLOTACIÓN.

Seguidamente, visto el escrito que presenta D. Francisco Torregrosa Pastor, en nombre y representación de Canteras Alicante S.L., en el que solicita la demarcación de explotación de la parcela que tiene adjudicada con la letra A-V, la Comisión de Gobierno acuerda tomar nota de la solicitud ordenando al Director de Explotaciones del Monte Coto para que demar- que la parcela mencionada.

•FERIA Y FIESTAS

(Sesión 5-12-95)

ESCRITO SECRETARÍA GENERAL DEL SINDICATO COMARCAL F.S.P. - U.G.T. VALLE DEL VINALOPÓ.

Dada cuenta a continuación del escrito que remite D. Fernando Riera Giner, Secretario General del Sindicato Comarcal F.S.P. - U.G.T. Valle del Vinalopó, en el que afirma que los funcionarios locales tienen derecho al disfrute de dos días en compensación de los días 24 y 31 de diciembre, que este año coinciden con día inhábil, la Comisión de Gobierno acuerda, en compensación de los días mencionados, declarar a los efectos descritos el día 7 del presente mes de diciembre como no laboral, así como dejar pendiente de solicitud un día más que será incluido a petición de los beneficiarios y previo respecto del funcionamiento de los servicios municipales en las próximas festividades navideñas y reyes.

•POLICÍA URBANA

(Sesión 22-11-95)

ESCRITO RESIDUOS SÓLIDOS, S.L. SOLICITANDO INSTALACIÓN CONTENEDORES RECOGIDA ENVASES METÁLICOS.

Dada cuenta seguidamente del escrito presentado por Residuos Sólidos, S.L., en el que solicita autorización para la instalación en distintos puntos estratégicos de la población de contenedores para la recogida de envases metálicos y transporte de los mismos hasta los centros de transferencia, la Comisión de Gobierno por unanimidad de los reunidos, acuerda acceder a lo demandado por los solicitantes.

•BIENES MUNICIPALES

(Sesión 5-12-95)

SOLICITUD HERMANDAD SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y SANTO SEPULCRO UTILIZACIÓN TELÉFONO ANTIGUO MATADERO.

A continuación, visto el escrito que presenta la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Santo Sepulcro, en el que solicita el derecho a usar el teléfono instalado en el Antiguo Matadero Municipal, previo compromiso de pago de los recibos que genere. La Comisión de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado y en consecuencia que los próximos recibos sean suplidos por el peticionario, dando cuenta del presente acuerdo a la oficina de

Comisiones de Gobierno

Días 22-11-95 - 5 y 15-12-95

cobros de telefónica, para su conformidad y conocimiento.

(Sesión 22-11-95)

AUTORIZACIÓN PARA SEGREGAR TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DENTRO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL.

Se da cuenta del expediente que se sigue al objeto de otorgar escritura pública de permuta y venta de la parcela número 9 de 3.600 m², sita en el Polígono Industrial, y la Comisión de Gobierno por unanimidad acuerda acreditar:

1.º Que es innecesaria licencia municipal para segregar de la finca sita en el Polígono Industrial, finca registral número 27.743, las parcelas que a continuación se indican:

• Parcela de 2.500 m², sita en la manzana número 9, que se permutará a la mercantil Pinoso Sportshoes S.L.

• Parcela de 1.100 m², sita en la manzana número 9, que se adjudicará a la mercantil Pinoso Sportshoes S.L.

•URBANISMO Y OBRAS

(Sesión 22-11-95)

APROBACIÓN PROYECTO TÉCNICO OBRAS PAVIMENTACIÓN DE CALLES ADYACENTES AL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y PROLONGACIÓN DEL PASEO DE LA CONSTITUCIÓN HASTA LA BODEGA COOPERATIVA.

Se da cuenta seguidamente por el Concejal Delegado de Obras, del proyecto técnico de las obras de Pavimentación de calles adyacentes al Polideportivo Municipal y Prolongación del Paseo de la Constitución hasta la Bodega Cooperativa de este término municipal, cuya inclusión en el Plan Provincial de Obras y Servicios de Competencia Municipal del ejercicio 1996 ha sido solicitada y la Comisión de Gobierno, tras amplio examen del mismo, acuerda aprobarlo en los términos en que se encuentra redactado.

(Sesión 15-12-95)

ESCRITO FRANCISCO MAQUEDA JIMÉNEZ, CESIÓN TERRENO.

Dada cuenta a continuación del escrito que presenta D. Francisco Maqueda Jiménez, en el que manifiesta que está dispuesto a ceder al Ayuntamiento la propiedad de un terreno de unos 2.000 m² aproximadamente, a cambio de que por parte de esta Corporación se construya una valla que delimite el resto de su propiedad, así como la ejecución de la acometida a la red de alcantarillado de la vivienda por él habitada en el Barrio Cuevas, la Comisión de Gobierno acuerda acceder a lo interesado en el mismo y consecuentemente a ello que por personal laboral de este Ayuntamiento se proceda a realizar las obras mencionadas, notificando al peticionario una vez estén las obras finalizadas al objeto de que firme el documento de donación al Ayuntamiento de los terrenos descritos.

•HACIENDA

(Sesión 22-11-95)

ESCRITO JUAN CARLOS NAVARRO ALBERT SOLICITANDO SUBVENCIÓN Y AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN LOCAL SOCIAL.

Dada cuenta a continuación del escrito que presenta D. Juan Carlos Navarro Albert, en representación de la Asociación de Vecinos del Faldar, y en el que solicita subvención para la celebración del Roscón de Reyes, así como la

utilización del local social ubicado en el Rodriguillo, la Comisión Gobierno acuerda:

1.º Denegar cualquier ayuda económica para la celebración de los actos mencionados en su escrito, ya que el Ayuntamiento, al igual que en años anteriores, organiza Belén, Cabalgata de Reyes, actividades culturales y musicales dirigidas a todos los vecinos del municipio, buscando con ello la asistencia a los mismos de todos los vecinos.

2.º En relación a la utilización del local social del Rodriguillo, la Comisión de Gobierno acuerda autorizar al solicitante para el uso del mismo.

•POLÍGONO INDUSTRIAL

(Sesión 5-12-95)

SOLICITUDES LICENCIAS OBRAS EN POLÍGONO INDUSTRIAL

Dada lectura a los solicitudes presentadas, demandando que por el Ayuntamiento se conceda licencia para las obras de construcción de naves en el Polígono Industrial Municipal, conforme a los Proyectos Técnicos presentados.

Visto lo anterior, los informes emitidos por los servicios técnicos municipales, en los que se especifica que aunque los proyectos no son conformes con las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal, considerando no obstante que el Ayuntamiento ha aprobado inicialmente la modificación puntual que recoge la eliminación de los retranqueos a linderos en el Polígono Industrial, en cuyo caso y una vez se apruebe definitivamente esta modificación, los Proyectos se ajustarán a la Normas Urbanísticas. Asimismo examinado el compromiso otorgado entre los colindantes de eliminación de los retranqueos existentes entre ellos, la Comisión de Gobierno, por unanimidad de los reunidos, acuerda:

1.º Conceder, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, las siguientes licencias de obras:

a) A D. Ángel Navarro Verdú, en nombre y representación de Espinosa y Espinosa, S.L. para la construcción de una nave industrial en una parcela ubicada en la manzana 14 del Polígono Industrial Municipal.

b) A D. Diego Luis Rico Calpena, en nombre y representación de Materiales de Construcción Diego, S.L., para la construcción de una nave industrial en una parcela ubicada en la manzana n.º 13 del Polígono Industrial Municipal.

c) A D.ª Manuela Quiles Beltrán, para la construcción de una Nave Industrial en la parcela n.º 2 del Polígono Industrial Municipal.

d) A D. Salvador Jover Lagua, en nombre y representación de Promociones Cydes, S.L., para la construcción de 4 viviendas unifamiliares de P.O. en un solar sito en el ángulo de las calles Murcia-Pablo Iglesias, condicionado el otorgamiento de la licencia a la circunstancia de que previamente presente en este Ayuntamiento un escrito comprometiéndose a:

• Dotar de Pavimento, aceras y alumbrado público a la fachada de la parcela que confronta con la calle Murcia.

• Pagar en su día las Contribuciones Especiales que el Ayuntamiento pudiera imponer por la ejecución en la citada calle de parte de los servicios descritos en el apartado anterior.

2.º Advertir a los solicitantes que las obras se ajustarán en todo a los proyectos técnicos que les sirven de base.

•APERTURA ESTABLECIMIENTOS

(Sesión 5-12-95)

SOLICITUD JOSÉ ANTONIO MILLA CASTELLÓN, LICENCIA APERTURA ESTABLECIMIENTO.

Dada cuenta del expediente que se tramita al objeto de conceder licencia de apertura de establecimiento de actividad no sujeta a la calificación y demás prescripciones del reglamento de Actividades Molestas, la Comisión acuerda resolver favorablemente la solicitud de D. José Antonio Milla Castelló, en nombre y representación de la Caja Rural Provincial de Alicante Sdad. C., para la apertura de un establecimiento destinado a Caja de Ahorros, con emplazamiento en la calle Canalejas n.º 4.

•ALUMBRADO

(Sesión 22-11-95)

SOLICITUD D. TOMÁS MONZÓ ALBERT AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN ELECTRIFICACIÓN VIVIENDAS.

A continuación, visto el escrito que presenta D. Tomás Monzó Albert, en nombre y representación de otros propietarios y vecinos de Pinoso, en el que solicita autorización para la ejecución de las instalaciones necesarias para la electrificación de sus viviendas y propiedades ubicadas en el Paraje de Salobrar o Carolinas del término municipal y la Comisión de Gobierno, por unanimidad de los reunidos acuerda autorizar la mencionada instalación, así como conceder permiso para la instalación del C.T.I. en terrenos de este Ayuntamiento.

•ACTIVIDADES CALIFICADAS.

(Sesión 22-11-95)

SOLICITUD VARIAS LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

Dada cuenta de varias solicitudes presentadas demandando autorización para apertura de distintas actividades sujetas a la calificación de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, la Comisión, una vez tramitados los expedientes reglamentarios e informados favorablemente, y no habiéndose presentado reclamación a los mismos, acuerda remitir a la Secretaría de la Comisión Provincial de Calificación de Actividades de la Consellería de Medio Ambiente las siguientes:

• La de D. José M.ª Sogorb Vicente, para la apertura de un Taller de Cortado con emplazamiento en la calle Luis Batllés, n.º 9.

• La de Francisco Blanes Rocamora, para la apertura de una industria de fabricación de calzado con emplazamiento en la calle Pelayo, n.º 9.

SOLICITUD D. AMADOR PÉREZ SÁNCHEZ LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTO.

Dada cuenta de la solicitud presentada por D. Amador Pérez Sánchez, demandando autorización para la apertura de la actividad de Hostal de Una Estrella, que será emplazada en la calle Badén de Rico Lucas, n.º 14, cuya actividad se halla sujeta a la calificación de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, la Comisión acuerda, una vez tramitado el expediente reglamentario e informado favorablemente, y no habiéndose presentado reclamación al mismo, remitirlo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Calificación de Actividades de la Consell. de Medio Ambiente, así como a la Consellería de Administración Pública.

Fue Noticia

• FINALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DEL MURO DEL BADÉN DE RICOLUCAS.

La brigada de obras y servicios del Ayuntamiento finalizó el pasado 28 de Noviembre la construcción de la prolongación del muro del Badén de Rico Lucas.

Los trabajadores han empleado cerca de un mes en la construcción del muro, que servirá para canalizar las aguas.

La próxima intervención de la Concejalía de Obras, será el revestimiento con hormigón de losa y la construcción de un puente.

• UN BRASERO CAUSANTE DEL INCENDIO EN UNA VIVIENDA EN EL BARRIO DE SANTA CATALINA.

Un brasero colocado bajo una mesa camilla fue el causante del incendio que se produjo en la calle López Seva.

El fuego destruyó la cocina, comedor y una habitación.

Al lugar del siniestro se personaron efectivos de la Policía Local, Guardia Civil y Parque Comarcal de Bomberos, integrada por un Camión Moto-Bomba, un Cabo y tres bomberos.

Por fortuna durante el incendio no se encontraba ninguna persona en el interior de la vivienda.

• LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE PINOSO REALIZÓ UN CURSO DE ESCALADA.

La Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil realizó un Curso de Escalada en el Monte Coto. El curso duró todo el día y los efectivos de Protección Civil realizaron simulacros de rescate.

La finalidad de este tipo de cursos es la preparación de esta Agrupación para paliar cualquier catástrofe.

• EXITOSA LA MUESTRA DE REPOSTERÍA NAVIDEÑA DE LOS PUEBLOS ALICANTINOS CELEBRADA EN ALICANTE.

La sección de gastronomía y enología del Ateneo de Alicante conmemoró su X Aniversario con una Muestra de Repostería Navideña de 13 pueblos de la Provincia de Alicante.

Entre los 13 pueblos invitados se encontraba Pinoso que mostró los dulces tradicionales como perusas, "rosegons", rollitos de aguardiente, mantecados de manteca y turrón.

En el apartado de los invitados se encontraba la Reina de Fiestas, el ex-Alcalde, Fernando Azorín, el Concejal de Obras, Ramón Cerdá y el Alcalde, Emilio Martínez.

En el transcurso del acto le fue entregado a cada pueblo una placa conmemorativa del evento.

• OBJETIVO PRIMORDIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PROFESIONALES AUTÓNOMOS: COMBATIR LA CLANDESTINIDAD.

El combatir la clandestinidad es uno de los objetivos de la organización de profesionales y autónomos según se expuso en la Asamblea Informativa celebrada en la Casa de Cultura el pasado 17 de Diciembre.

La Organización nació para defender los derechos de los autónomos, que en la actualidad sostienen el 65% del producto interior bruto en España.

A dicha Asamblea Informativa acudieron 25 socios, de los 80 con los que cuenta la Asociación en Pinoso, donde se anunciaron temas como la importancia de la Unión para hacer frente a los problemas... a nivel local, el Ayuntamiento ha anunciado la disposición de una Sede a corto plazo.

• LA ASOCIACIÓN 3.ª EDAD REDUCIRÁ SUS CUOTAS EN UN 50%.

La reducción de la cuota en un 50% es lo más destacado de la Asamblea General Extraordinaria, además del tratamiento de algunos cambios referidos al reglamento del Régimen Interior.

APARTADO NAVIDEÑO

• LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CELEBRARON LA NAVIDAD.

Diversas actividades sirvieron de telón en el inicio de las Fiestas Navideñas para los alumnos y maestros de los Colegios y Guardería en Pinoso.

La visita de Papa Noel y los belenes fueron los hechos más llamativos de estas actividades.

• II FESTIVAL DE NAVIDAD EN LA IGLESIA: 120 PARTICIPANTES.

Un total de 120 niños participaron en el Festival de la Iglesia Parroquial celebrado en la Casa de Cultura.

El Festival comprendió actuaciones musicales, danza, baile, música y teatro.

SUCESOS:

• ACCIDENTE EN LA CARRETERA PINOSO-MONÓVAR.

El accidente se registró en la Carretera Comarcal Pinoso-Monóvar, a la altura de la Sub-Estación de Iberdrola.

Por causas desconocidas, un vehículo Opel Corsa conducido por un vecino de Pinoso, se salió de la calzada. Como consecuencia, el conductor resultó con heridas leves siendo trasladado por efectivos de la Cruz

Roja al Hospital Comarcal de Elda. Por otro lado, el vehículo sufrió cuantiosos daños materiales.

• ACCIDENTE EN LA CARRETERA COMARCAL 3.223 PINOSO-MURCIA.

El accidente producido en la Carretera Comarcal 3.223 Pinoso-Murcia a la altura del Matadero Municipal fue debido a causas desconocidas, cuando un vehículo Renault-5 ocupado por un vecino de Pinoso se salió de la carretera, colisionando con un camión, que se encontraba estacionado. A consecuencia del choque el vehículo sufrió daños materiales, pese a que el conductor resultó ileso.

• LA POLICÍA SORPRENDE A DOS INDIVIDUOS SUSTRAYENDO TEJAS EN CASAS ABANDONADAS.

La Policía Local de Pinoso sorprendió a dos individuos vecinos de Aspe y Alicante durante la sustracción de 200 tejas de casas abandonadas en el paraje conocido como "casa de Ignacio" en la Partida del Salobrar.

Los agentes comunicaron el hecho a la Guardia Civil que instruyó las diligencias oportunas.

• INCENDIO PRODUCIDO EN UN GARAJE DE NUESTRA LOCALIDAD.

En el ámbito de sucesos destaca el incendio en un garaje ubicado en la calle Gabriel y Galán de nuestra localidad.

El suceso se produjo cuando el propietario encendió la cocina dejando al lado una botella de gasolina. De modo que el fuego afectó a la botella produciéndose un incendio que afectó a todo el garaje.

Al lugar del siniestro se desplazaron efectivos de la Policía Local, que sofocaron el incendio, ayudados de vecinos de Pinoso.

Día Mundial de la lluita contra la S.I.D.A.

El día 1 de Desembre es va commemorar El dia mundial de la lluita contra la S.I.D.A. Durant tota la setmana, als col·legis San Anton i Santa Catalina es feren activitats per a informar als alumnes sobre aquesta malaltia.

Als primers nivells, els mestres-tutors van xarrar amb els xiquets sobre la malaltia, donant-los informació sobre higiene, característiques de la malaltia, etc.

Als cursos superiors, es va fer una xarrada informativa a càrrec de Reme Santiago, la psicòloga dels centres, profunditzant més



en els aspectes de mesures per a la prevenció, formes de contagi, etc.

També es van repartir llaços rojos a tots els alumnes, com a símbol de la solidaritat amb els malats i es va posar una pancarta a la façana de l'edifici i llaços de cartolina roja als passadissos, portes de les aules i altres dependències.

Amb tot això desitgem que el nostre esforç serveixca per a concienciar als alumnes i a les futures generacions sobre la repercussió d'aquesta malaltia.

Col·legis "San Anton" i "Santa Catalina"

Extraterrestres, Molière y Brad Pitt en la programación de Enero

Cine, música, teatro y nuevos cursos para que no nos cojan desprevenidos los próximos carnavales, componen la programación de actividades de la Casa de Cultura para el mes de Enero.

Programación

Domingo, 7 - 19 h.

CINE

"El guardián de las palabras"

Sábado, 13 - 20 h.

CONCIERTO

Sociedad Unión Musical Algueñense

Domingo, 14 - 19'30 h.

TEATRO

Teatre de l'Aigua
"Por favor que vengan ya los extraterrestres"

Domingo, 21 - 19'30 h.

TEATRO

Aula-Teatro de la Universidad Popular Municipal
"El Enfermo Imaginario"

Domingo, 28 - 19 h.

CINE

"Leyendas de Pasión"

CURSOS

•CURSO DE CONTABILIDAD GENERAL APLICADA A LA INFORMÁTICA

•TALLER CARNAVAL-96

-Para niños a partir de 6 años.

-Para colectivos de adultos.

-Para colectivos Tercera Edad.

Realmente la programación de Enero es una programación completa, donde las haya.

El día 7, aún en la resaca festiva, los más jóvenes podrán disfrutar con una película donde deambulan personajes reales y dibujos animados, "EL GUARDIÁN DE LAS PALABRAS", interpretada por el inefable protagonista de "Solo en casa", Macaulay Culkin.

El cine estará también presente con uno de los títulos más taquilleros del pasado año "LEYENDAS DE PASIÓN", un film épico con hermosos paisajes y no menos bellos protagonistas, donde Brad Pitt interpreta uno de sus más atormentados personajes, en lucha por un amor y unos ideales cada vez más difíciles de conseguir. Ambientada en el viejo oeste cuenta en su reparto con Anthony Hopkins ("El silencio de los corderos") y Aidan Quinn.

La Unión Musical Algueñense nos visitará el sábado 13, para ofrecernos un programa donde se mezclan pasodobles, zarzuela ("La canción del olvido") y hasta un tema de Freddie Mercury.

En cuanto a teatro tenemos dos propuestas bien distintas. Por una parte el grupo alicantino Teatre de l'Aigua, uno de los colectivos profesionales más interesantes de la provincia, nos ofrecerá "POR FAVOR QUE VENGAN YA LOS EXTRATERRESTRES", sátira divertida y corrosiva que nos invita a reflexionar sobre los males que



aquejan a nuestra sociedad y cuyo único remedio se encuentra en manos de los extraterrestres.

Y por otra, el Grupo de Teatro Juvenil de la Universidad Popular volverá a representar "EL ENFERMO IMAGINARIO" de Molière, obra que ya estrenara a finales de Octubre con bastante éxito. Una versión ágil y fresca del clásico francés, interpretada con soltura por los nueve actores noveles que aparecen en la fotografía que ilustra esta sección.

Hasta el 26 de Enero estará abierto el plazo de matrícula para el curso de Contabilidad General Aplicada a la Informática, que se imparti-

rá a partir de Febrero.

Y a finales de mes comenzarán los diferentes cursos agrupados en el TALLER CARNAVAL-96 dirigidos a niños, colectivos de adultos y tercera edad. Todo para conseguir una mayor participación en el tradicional pasacalle de Carnaval.



Biblioteca Municipal (Envío 27-7-95)

BIOGRAFÍA:

Juan A. Mayans i Siscar 1718-1801
Alemany Peiró Amparo

Esplendor y crisis*

Pedro del Río la aventura del teatro*
Alcalde Estebanez Gonzalo

TRABAJO:

De pagesos a ciutadans cent anys de sindicalisme i cooperati* Mayayo i Artal Andreu

ARTE DE LA ESCULTURA:

Blasco Carrascosa Joan A. Alfredo Just

LITERATURA CATALANA:

Arrels d'un lledoner Porcar i Gomez Antoni

PRENSA:

Dies de premsa la comunicació al País Valencià des* Xambo Olmos Rafael

POLÍTICA INTERIOR:

Sense música ni patria i altres* Mira Joan F.

LENGUA ROMANCES. VALENCIANO:

Valencia camí de futur Nicolás Miguel

UNIVERSIDADES:

Guía de los estudios universitarios*

GRABADOS:

100 cartells d'Artur Heras Heras artur

PINTURA:

Eixim al carrer exposició itinerant Jose I. Catalan

GEOGRAFÍA BOTÁNICA:

Flora de la Ribera selecció iconogràfica
Ribera Llídeu

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

Llei de salut escolar de la Comunitat Valenciana*

Llei per la qual es modifica l'article 2.5*

Llei sobre protecció dels animals de companya

ADMINISTRACIÓN REGIONAL:

Llei de modificació parcial i urgent del text refós de la*

PESCA:

Llei de defensa dels recursos pesquers llei 2/ 1994*

MIGRACIÓ:

Exili valencià en els seus textos Cortes Santiago

PALACIOS:

Palau de la Generalitat Aldana Fernández Salvador

DICCIONARIOS:

Pequeño Larousse ilustrado 1996 en color



Centro Municipal
de
Información Juvenil

Guía de Instalaciones Juveniles

(Comunidad Valenciana)

- 1.ª PARTE: Casas Rurales (Publicación Noviembre).
- 2.ª PARTE: ALBERGUES (Publicación Diciembre).
- 3.ª PARTE: REFUGIOS (Publicación Enero).
- 4.ª PARTE: ZONAS DE ACAMPADA (Publicación Febrero).
- 5.ª PARTE: CAMPAMENTOS (Publicación Marzo).
- 6.ª PARTE: GRANJAS ESCUELAS-AULAS DE NATURALEZA (Publicación Abril).

Primer Concurso de Carteles Anunciadores CARNAVAL PINOSO - 1996

- 1.ª PARTICIPANTES: Podrán concurrir a este concurso todas las personas que lo deseen, sin límite en el número de trabajos a presentar.
- 2.ª TEMA: El tema será de libre inspiración, pero necesariamente con alusión a la celebración del Carnaval. Será original. Cualquier copia será descalificada.
- 3.ª INSCRIPCIÓN: La inscripción que deberá llevar el cartel será: "Carnaval Pinoso-96". Tanto la rotulación como el tipo de letra, así como su distribución en el Cartel, será de libre elección del artista.
- 4.ª FORMATO: El cartel tendrá unas dimensiones de 44x64 cm., con un margen de 5 cm. La técnica a emplear en la confección del Cartel será libre.
- 5.ª PRESENTACIÓN: Los carteles se presentarán en el Centro Socio-Cultural y cada cartel llevará pegado una cartulina con un lema y un sobre que en su exterior indique el tema y en su interior los datos personales.
- 6.º PLAZO DE ADMISIÓN: Finalizará el próximo día 31 de Enero de 1996, a las 12 h.
- 7.º PREMIO: El concurso estará dotado de un Primer Premio de 30.000 ptas.
- 8.º El jurado será designado por el Excmo. Ayuntamiento de Pinoso.
- 9.º FALLO: Será hecho público el día 1 de Febrero, a las 20 h. y será inapelable.
- 10.º EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS: Todos los carteles recibidos serán expuestos en el Centro Socio-Cultural, durante el mes de Febrero del presente año. La entrega de

premios se hará el día del desfile en el carnaval.

- 11.º CONDICIONES GENERALES: El cartel premiado quedará propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso, para su posterior reproducción que será distribuida por todo el pueblo de Pinoso, con motivo del Carnaval-96. Las obras presentadas y no premiadas, podrán ser retiradas en un plazo de 15 días, una vez finalizada la exposición anunciada.



Talleres Carnaval- 96

DIRIGIDO A NIÑOS A PARTIR DE 6 AÑOS:

Taller de Disfraces y Taller de Animación y Decoración
Este año puedes elegir cualquiera de los siguientes disfraces:
Huevo, Muñeca de trapo, Vampiro, Belleza Sureña o Mago

- Días: Sábados 20 y 27 de Enero y 3 Febrero
 - Horario: Mañanas de 10'30 a 13'30 h. y tardes de 16 a 19 h.
 - Precio: 500 ptas. • Lugar: Casa de Cultura • Inscripción: Hasta el 18 de Enero
- Organiza: ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE PINOSO



DIRIGIDO A COLECTIVO ADULTOS

Taller de Disfraces:
"Viudas Alegres"

- Días: Viernes 19 y 26 de Enero y 2 de Febrero
- Horario: de 16 a 18'30 h.
- Lugar: Casa de Cultura
- Inscripción: Hasta el 17 de Enero



DIRIGIDO A COLECTIVO 3.ª EDAD

Taller de Disfraces:
"Mamis y Negros"

- Días: Jueves 18 y 25 de Enero y 1 de Febrero
- Horario: de 16 a 18'30 h.
- Lugar: Centro 3.ª Edad
- Inscripción: Hasta el 17 de Enero (Casa de Cultura o Centro 3.ª Edad)

¡¡ Anímate!!

¡¡ Entre todos vamos a conseguir que el Carnaval de Pinoso sea una fiesta especial para todos!!

6 de desembre: Dia dels Espanyols

El passat 6 de desembre la Constitució Espanyola va complir 17 anys des de que va ser aprovada. Al Pinós tots els anys celebren aquesta commemoració amb una sèrie d'actes molt tradicionals, la passada, la milla, . . . Els espanyols van tindre el dia lliure, i la majoria del país va aprofitar el pont per anar-se de vacances.

Com cada any, el 6 de desembre els espanyols celebren el dia de la Constitució Espanyola, ja que és un dia de gran importància en la vida de cada espanyol. Fa 17 anys va ser creada en la Referèndum Nacional pel poble espanyol, amb el fi de garantir la convivència democràtica i de les lleis conforme a un orde econòmic i just; a més de protegir a tots els espanyols i pobles de Espanya, les seues cultures, tradicions, llengües i institucions; i també de promoure el progrés de la cultura i de la economia per assegurar a tots els pobles una digna qualitat de vida; i per últim establir una societat democràtica i d'eficaç cooperació entre tots els pobles. Els pinosers, com a bons espanyols celebraren aquest dia amb els actes de costum del poble.

En primer lloc a les 10 h. la "Unió Lírica Pinosense" acompanyada per les Autoritats van recórrer els carrers de bona matinada fins al Jardí Municipal. Seguidament a les 10'30 h. aproximadament va començar la VIII Milla Urbana, la qual tingué un nombre de participans molt elevat. Quan va acabar la cursa les Autoritats feren la entrega de premis corresponents als guanyadors de la cursa.

A continuació el senyor Alcalde, N'Emilio Martínez va dirigir unes paraules sobre aquest dia al públic present. Seguidament per als corredors i públic en general, es va organitzar un suculent esmorzar, constituït per "coca amb oli", refrescos, fruita, . . .

I per als més joves la Conselleria de Joventut de la Universitat Popular un "Gran Joc", relacionat amb la Constitució, per a xiquets de 5 a 14 anys, que consistia en sis

proves (mimo-expressió, sopa d'educació, . . .) que tractaven sobre els servicis públics del Ajuntament i les relacions entre els pobles espanyols. Al final del joc es van repartir unes llepolies i uns obsequis a tots els participans. També l'Escola de Ceràmica va exposar al públic una nova forma de cocció de ceràmica, "RAKÚ". Els professors de l'escola van ensenyar al públic a fer aquesta nova forma de cocció.

Des de que la Constitució va ser creada el poble espanyol a millorat en prou coses, hi ha més llibertat d'expressió malgrat encara haja qui no comprega lo que això vol dir; tenim una democràcia que paréix, haver arribat a la seua maduresa i els drets humans es respecten. També s'ha donat un gran recolzament a les diferents llengües, però encara queda camí



La tècnica del "rakú", que té origen japonés, és un procediment ceràmic en el qual s'accelera el progrés de cocció de forma brusca i radical, tant en el calentament com en el refredament.



Els xiquets que van acudir al acte es van divertir molt realitzant les proves de manera els xiquets, de forma més amena i divertida van conèixer el sentit de pels jocs de la "pesca-autonomies", que intentaven enganxar

que recórrer per a arribar a ésser una democràcia avançada en la qual es respecten a tota la gent.

Un total de 120 atletes formaren part, en la uitenà edició de la milla urbana, que va transcórrer per el Paseig de la Constitució. El guanyador va ser Pedro Antonio Esteve, amb un temps de quatre minuts i cinquanta sis segons.

La classificació per categories va ser la següent:



L'esmorzar va ser la "recompensa" dels participants de la cursa i públic, el qual van poder gústar la "coca amb oli" i refrescos que hi havia per a tots els presents. També al acte va assistir les Autoritats.

120 participants en la uitenà edició de la Milla Urbana del Dia de la Constitució

Clasificació:

• **Benjamí Femení:**

1. Estefania Hernández.
2. Lourdes Ruvira
3. Marisa Martínez

• **Benjamí Masculí:**

1. Javier Martínez
2. Ignacio Verdú
3. Antonio González

• **Aleví Femení:**

1. Míriam Sánchez
2. Lola María Hernández
3. Elisabeth Calderón

• **Aleví Masculí:**

1. Guillermo González
2. Alejandro Sánchez
3. Álvaro Barragán

• **Infantil Femení:**

1. Lorena Hernández
2. Magdalena Rubio
3. Ainoa Payá

• **Infantil Masculí:**

1. José M. Castellano
2. Francisco Ferriz
3. David Barragán

• **Cadete Femení:**

1. Míriam Payá
2. Carolina Verdú
3. Eva Alfonso

• **Cadete Masculí:**

1. Andrés Reyes
2. Alberto Sánchez
3. Teodoro Murcia

• **Junior Masculí:**

1. José L. Jiménez
2. Sergio Noguera
3. Fidel Navarro

• **Fèmines Absolut:**

1. Pilar Rico
2. Isabel Ferriz
3. Andrea Sánchez

• **Veterans:**

1. Santiago Cano
2. José López

• **Absoluta:**

1. Pedro Antonio Esteve
2. Hassan
3. Manuel Tirado



amb la Constitució, principals drets i deures dels espanyols, de aquesta lebra el 6 de desembre. En aquesta foto podem observar als xiquets en anyà la bandera d'alguna autonomia del nostre país.

Franc Ruvira

Fútbol

TERCERA DIVISIÓN GRUPO SEXTO

EL PINOSO SE MANTIENE EN CABEZA

Pinoso 0 Lliria 2
Gandía 1 **Pinoso 2**
Gandía y Galiana

Pinoso 2 Olímpic de Xàtiva 2

A falta de un partido para que concluya la primera vuelta, el **Pinoso C.F.**, continúa estando en los puestos de cabeza, **Salmerón** es el portero menos imbatido de la tercera división, con **13 goles**. Mientras que Gandía es el máximo realizador del equipo, con 8 goles.

La directiva pinosera, está realizando diversos trámites para la adquisición de algún jugador.

El partido Gandía-Pinoso se disputó el 20 de diciembre (miércoles), al tener que suspenderse el día 10, debido a una fuerte tromba de agua.

Los compromisos del Pinoso en este mes son:

- 7 - Crevillente - **Pinoso** (último primera vuelta)
- 14 - Almoradí - **Pinoso**
- 21 - **Pinoso** - Sueca
- 28 - **Pinoso** - Utiel

Fútbol-Base



• **JUVENILES:**
Muro de Alcoy 4 **Pinoso 1**
Sagrada Familia 2 **Pinoso 6**

• **CADETES:**
Amigos Betis (Elda) 1 **Pinoso 2**
P. Madridista (Ibi) 2 **Pinoso 3**
Pinoso 2 Elda 2

• **INFANTILES-A:**
Pinoso 11 Bocairente 0
Pinoso 16 .. Sgrda. Fami. (Elda) 0

• **INFANTILES-B:**
No disputaron ningún encuentro

Fútbol-Siete

• **ALEVINES:**
Aspe 4 **Pinoso 2**
Sax 3 **Pinoso 4**
(partido adelantado del 3-2-96)

La lluvia registrada durante el pasado mes de diciembre, obligó a la suspensión de algunos encuentros, que se disputaron el 23 de diciembre. Ese mismo día se efectuó una comida de convivencia en la barba-coa del campo de fútbol, entre directiva y jugadores del fútbol-base.

Por otra parte, el día de navidad se disputó un singular partido entre el equipo cadete y un combinado formado por directiva del fútbol-base, juveniles, Alcalde y el Concejal de Obras.

El partido fue muy disputado y la emoción se mantuvo hasta el final. El resultado fue de empate a tres goles.

Como habréis podido observar, junto al Pabellón Cubierto se ha habilitado un campo de fútbol, con las porterías más bajas de lo habitual; allí disputarán sus partidos los alevines y benjamines de Fútbol-Siete.

Fútbol-Sala



SE INICIÓ EL CAMPEONATO DE EMPRESAS:

El pasado 1 de Diciembre, se inició el Campeonato de Empresas. Los resultados fueron:

• **1.ª JORNADA: 1-12-95**
Ven y Verás 3 Corsapa 7
Trocolotroc 4 .. Ferr. M.ª Luz 2

• **2.ª JORNADA: 15-12-95**
Trocolotroc 1 Ven y Verás 3
Fer. M.ª Luz 2 M. Nicolás 1

• **3.ª JORNADA: 22-12-95**
Trocolotroc 3 Corsapa 4
Ven y Verás 0 M. Nicolás 12

CLASIFICACIÓN:

	P. Jugados	Puntos
Corsapa	2	4
M. Nicolás	2	2
Trocolotroc	3	2
Ferret. M.ª Luz	2	2
Ven y Verás	3	2

• **CATEGORÍA REGIONAL**
Pinoso 1 Onil 6
Calpe 2 **Pinoso 2**
Pinoso 2 Ta. Benidorm 1
Máximos goleadores:
con 5 goles
José Augusto y Germán

Destacar que el partido Calpe-Pinoso, se disputó el 23 de diciembre, debido a que el día 9, fecha prevista del encuentro, se hundió el techo del Pabellón de Calpe, a consecuencia de la lluvia.

• **CATEGORÍA NACIONAL**
Pinoso 0
..... Prod. La Muñeca (Elda) 5
Vistahermosa 2 **Pinoso 2**
Máximo goleador:
con 6 goles
José

El equipo que dirige Roque no conoce la victoria en esta categoría. Se encuentra clasificado en antepenúltima posición con 4 puntos.



Equipo del Pinoso Fútbol-Sala en categoría Nacional B

Baloncesto



• **SENIOR MASCULINO**
Pinoso 71 Aspe 64
Pinoso 65 San Juan 53

• **JUVENIL MASCULINO**
Pinoso 71 Aspe 43
Pinoso 56 San Juan 45

• **JUVENIL FEMENINO**
Pinoso 96 San Vicente 35
Alcoy 39 **Pinoso 38**

Atletismo

CROSS CAMPO A TRAVÉS DE VILLENA 16-12-95

Clasificaciones destacadas de los ATLETAS PINOSEROS:

- Benjamín Femenino:
3.^a Estefanía Hernández
- Alevín Masculino:
1.^o Guillermo González
- Infantil Femenino:
9.^a Lorena Hernández
- Cadete Femenino:
9.^a Carolina Verdú



Tenis de Mesa

EL C.T.M. PINÓS, NO PUDO FINALIZAR LA PRIMERA VUELTA INVICTO

- SEGUNDA NACIONAL:
Elche 1 Pinoso 5
Viña Laujar (Almería) .. Pinoso 5
Pinoso 2 Univ. Murcia 5
- TERCERA AUTONÓMICA:
Eldense 4 Pinoso 5



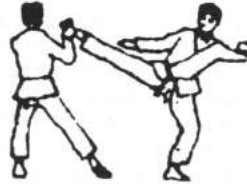
Petanca

RESULTADOS DEL TORNEO DE NAVIDAD, ORGANIZADO POR EL CLUB DE PETANCA PINÓS CON LA PARTICIPACIÓN DE 12 DUPLETAS (23-12-95)

- TERCEROS:
Juan y Fenoll
- SUB-CAMPEONES:
Manolo y Paco
- CAMPEONES:
Tío Pepe y Pagán

Kárate

RESULTADOS DEL TORNEO DE NAVIDAD DE KÁRATE, ORGANIZADO POR LA ESCUELA MUNICIPAL DE KÁRATE DE PINOSO, Y QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 46 KARATECAS DE PINOSO, LA ROMANA Y MONÓVAR (23-12-95)



• KATAS:

- Cinto blanco masculino categoría A
Campeón: Toni Gálvez - Pinoso
- Cinto blanco masculino categoría B
Campeón: José Luis Mondéjar - Monóvar
- Cinto blanco-amarillo, hasta naranja, masculino hasta 10 años
Campeón: Jorge Campillo - Pinoso
- Cinto amarillo hasta verde 11-12 años, masculino
Campeón: Antonio Campillo - Pinoso
- Cinto azul-marrón masculino, hasta 14 años
Campeón: Javier Soler - Pinoso
- Cinto blanco a verde, infantil femenino
Campeona: Sira Albert - Pinoso
- Kata masculino juvenil
Campeón: Raúl Jesús - Monóvar
- Kata femenino cadete
Campeona: Irene Rico - Pinoso
- Kata junior masculino
Campeón: Juan Cucarella - Monóvar

• KUMITE:

- Infantil masculino
Campeón: Stiven Albert - Pinoso
- Juvenil masculino
Campeón: David Ramírez - Monóvar
- Junior masculino
Campeón: Juan Cucarella - Monóvar



NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB DE PETANCA PINOSO:

Presidente: Manuel Rico Monzó
Vicepresidente: José Vidal Ferriz
Secretario: Juan Canicio Pastor
Tesorero: Manuel Rico Amarillo
Delegado de juego:
Ramón Fenoll Jiménez
1.^o Vocal: Ricardo Aldeguer
2.^o Vocal: Francisco Salar Blanes

Escuela Municipal de Tenis

Los 28 alumnos de la Escuela, disputarán durante estas fiestas el I Torneo de Navidad, divididos en cinco grupos. Las finales se jugarán en el mes de Enero

Por otra parte 8 alumnos están jugando el Torneo de Navidad en Monóvar. En categoría infantil, Samuel Payá y David Albert. En categoría alevín, Rubén Deltell, Rubén Marhuenda, David Valera, Andrés González, Rubén López y Jonatan Navarro.



XIX CIRCUITO ALICANTINO DE TENIS

Samuel Payá en categoría infantil y David Albert en categoría alevín, han jugado durante los meses de Octubre y Noviembre, el citado campeonato con los siguientes resultados:

- **KELME T.C. (Elche)**
Samuel Payá vence a J. Villar (Club Campo de Elche) por 6-0, 6-2.
Aurelio Tercero (C.E.E. Elda) vence a Samuel Payá 7-5, 6-4.
- **CLUB CAMPO ALICANTE**
Rodrigo Díaz (Cordillera Murcia) vence a Samuel Payá 6-2, 6-1.
- **CLUB TENIS ALICANTE**
David Albert vence a Ramón Martínez (C.T. Almoradí) 6-2, 6-1.
José Carbonell (Montemar Alicante) vence a David Albert 3-6, 7-6, 6-3.
- **C. A. MERCANTIL VILLENA**
David Albert vence a Carlos García (C.T. Hellín) 6-0, 6-0.
David Albert vence a Alberto Martínez (C.C. Elche) 6-2, 6-2.
Pascual Aguilar (C.T. Petrer) vence a David Albert 6-1, 6-1.

• CLUB TENIS TORREVIEJA

David Albert vence a Luis M.^a Pizana (C.T. Torrevieja) 6-3, 6-0.
David Albert vence a Alberto Ruiz (C.T. Cartagena) 6-2, 6-1
Joaquín Serrano (C. M. Villena) vence a David Albert, 6-3, 6-2.

Información coordinada por Juan Luis Pérez



PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

Ansiedades y Miedos Infantiles

La ansiedad es una emoción que solemos experimentar en muchas ocasiones. Pero sin preocupaciones y miedos no podríamos evitar las cosas que pueden ser dañinas y nos encontramos a diario, es decir, hay un tipo de ansiedad "normal" y comprensible cuando nos enfrentamos a circunstancias excepcionales como por ejemplo ante situaciones como un examen, una intervención quirúrgica, problemas económicos, etc. Y es más, es deseable un cierto nivel de ansiedad para asegurar un grado de respuesta adecuado. Por consiguiente, la ansiedad es una emoción saludable y necesaria que todos debemos tener a fin de protegernos. Es tan importante para protegernos que ya los niños nacen con un mecanismo de reacción de miedo a los ruidos fuertes, a las alturas y a cualquier cosa que no les resulte familiar o habitual.

Al principio y hasta los seis meses cuando un bebé llora ante un ruido fuerte no se puede achacar a ningún estado emocional en particular, la reacción de alarma está más relacionada con el reflejo automático. Es a partir de esta edad cuando los niños experimentan una amplia variedad de miedos en las diferentes etapas de su desarrollo: de los seis meses a los tres años aparece el miedo a los desconocidos, de los dos a los cuatro a los animales, de los cuatro a los seis años, existen gran cantidad de miedos relacionados con seres imaginarios y fantasías, así como miedo a las tormentas, a la oscuridad, pero conforme crecen estos miedos suelen desaparecer, apareciendo otros que tienen que ver con preferencias, juegos y relaciones de la edad. En la adolescencia aparecen miedos que tienen un marcado carácter social: ridículo ante los demás, dificultades de comunicación, relacionarse con los compañeros.

Por consiguiente, es muy frecuente observar comportamientos en los niños que manifiesta claramente miedo ante determinadas cosas, objetos y situaciones.

Pero el problema se plantea cuando el niño reacciona de una forma exagerada e ilógica a un estímulo cuya amenaza para el organismo es cuestionable. Por ejemplo, ver un perro de lejos y el niño comienza a gritar, se exalta, llora, etc. es decir, se da una reacción desproporcionada en relación a la gravedad del estímulo.

Esto es lo que se llama fobia y se diferencia claramente del miedo en que este es biológico, adaptativo y las respuestas que se dan son proporcionadas a las situaciones de miedo, mientras que en la fobia no es así.

Los miedos y las fobias son tan comunes en los niños que puede considerarse como parte de su desarrollo nor-

mal, pero esto no quiere decir que no se haga nada al respecto. Es muy importante que a lo largo del crecimiento de nuestro hijo le ayudemos a fortalecer progresivamente la confianza en sí mismo y que llegue a tener sensación de que los miedos y preocupaciones los puede dominar. Si los padres protegen demasiado nunca aprenderán a tener confianza ni a valerse por sí mismos. Por el contrario, si los padres no ayudan y apoyan a sus hijos lo suficiente, resulta difícil soportar la ansiedad, ya que no les han enseñado a manejar y controlar sus sentimientos de preocupación y temor.

Algunos miedos y fobias son pasajeros y es mejor no darles importancia, pero si una fobia existe un mes o más tiempo e interfiere en la vida cotidiana del niño se debe de intervenir.

¿Cómo pueden ayudar los padres a sus hijos ante sus miedos o fobias?

Ante todo se debe mantener una actitud tranquila y de confianza en uno mismo ya que la ansiedad es una emoción que se contagia.

El castigar por medio de regañinas y reprimendas, así como burlarse o ridiculizar la situación no hace más que empeorar la situación.

Tranquilizarlo en exceso, acariciarlo o cogerlo en brazos para mostrar afecto, tampoco resulta positivo porque de esta forma el niño aprende a asociar su reacción con la atención de la madre o el padre. El intentar convencerlo de que no existe ningún peligro tampoco resulta efectivo y sólo sirve para aumentar las expectativas de fracaso en el niño.

El exponerlo de una forma brusca al objeto temido tampoco es recomendable, sin embargo si ofrecemos al niño situaciones de escaso miedo de una forma gradual se irá acostumbrando poco a poco y de esta forma podrá tolerarlo mejor. Para esto es muy útil el contar historias o cuentos sobre situaciones de poco miedo en el que el protagonista es un niño como él que va superando la situación y se erige en héroe, llegando al final incluso a jugar y a divertirse con la situación de miedo. También es bueno que los padres y los demás miembros de la familia actúen y sirvan de modelos que no presentan miedo a la situación en particular para que el niño los pueda imitar.

Es aconsejable que los padres no manifiesten ningún tipo de miedo similar al del niño porque de lo contrario captaría el comportamiento. No obstante si la fobia persiste es recomendable que se acuda a un especialista, es el que mejor le puede orientar.

Ana Rivadulla

PSICÓLOGA DEL EQUIPO BASE SS.SS.

Carta de una redactora ausente

Galway 4-11-95

¡¡Dios mío!! son solamente las 6:05 de la tarde y es completamente de noche...

Desde mi gran ventanal se puede ver el cielo negro e inmenso, completamente, cubierto de grandes estrellas que centellan junto a la hermosa luna que hoy brilla más que nunca...

En la calle; los niños están jugando como de costumbre, las madres hablando y las parejas paseando cogiditos de la mano.

Yo vuelvo a poner mis ojos en la luna y me vuelvo a preguntar como cada noche ¿será esta luna la que todos en Pinoso pueden ver?

De repente me vuelve a la cabeza mi pueblo al que nunca puedo olvidar y me pregunto, Lorena ¿vas a escribir de nuevo al periódico? y me he puesto a pensar qué escribir, qué explicar, cómo empezar, etc. Y bueno aquí tenéis otra carta que espero que os guste.

DIBUJO
GUSTAVO AMORÓS



Normalmente a esta hora un día corriente estoy haciendo los deberes del colegio o estudiando pero hace una semana que no voy al colegio, pues son las vacaciones de Halloween. El instituto me va bien pero claro con una semana y 5 días sin clase ¿a quién le apetece volver? ¡¡A mí no!!... Pero el lunes otra vez a ponerme a estudiar de buena mañana...

Os he mencionado Halloween, es la noche del 31 de Octubre a vísperas del día de los Santos (también se puede llamar "la noche de las brujas"). Pues es una tradición que se celebra aquí, en Inglaterra y en América... Es sobre los fantasmas, espíritus y todo eso. Las familias ponen calabazas con caras espantosas en las puertas y los niños esa noche se disfrazan de monstruos, fantasmas, etc... y van pidiendo por las casas. En España no lo celebramos y claro, yo no seré la única que desde niña eso me ha gustado, pues lo veía en la tele y la profesora de Inglés cada año nos contaba cosas sobre esa noche tan fantasmal. Pues este año yo lo he podido vivir y claro estoy muy contenta por ello. Esa noche me fui a dormir a casa de una amiga y ella y yo nos disfrazamos de vampiras, y en un principio no íbamos a disfrazarnos, pero luego por pasarlo bien... fuimos junto a más amigos, a pedir el "TRICK OR TREAT" ("Broma o Regalo") por las casas, pero fuimos a pocas (pero nos dieron)...

Luego fuimos a una de las hogueras que había por toda la ciudad, (que son para llamar a los espíritus) y muchos jóvenes contaron historias de miedo... Luego nos fuimos a casa y después de meternos escalofríamos en el cuerpo ¿quién iba a poder dormir? ¡¡yo os puedo decir que no dormí!!

Dejándonos de historias, yo estoy fenomenal además esto me encanta pero la verdad es que os echo muchísimo de menos.

Pero bueno, solamente me quedan un mes y 18 días para volver, para mí 3 meses eso no es nada... También a veces he llorado, es la verdad, me he sentido sola y con muchas ganas de volver, pero he sabido afrontar mis problemas yo sola y sin la ayuda de mis padres como era de costumbre en España... Aquí me ha ayudado mucho la familia con la cual vivo ¡¡Son geniales!! y bueno mis amigos/también... Ahora sé que a valido la pena sacrificar un año de mi vida sin estar con mis seres queridos, pues he conocido a otros seres que nunca olvidaré.

¡¡Ah!! aprovecho para desearos una Feliz Navidad y un buen y próspero año nuevo...

Lorena Escandell

A propósito de las fechas que nos acontecen, las fiestas navideñas, la joven psicóloga clínica, Inmaculada Vidal Peiró nos ofrece un artículo referido a las consecuencias psíquicas que pueden producir algunos juguetes como los videojuegos; donde los niños se refugian ante la falta de comunicación y comprensión de los adultos.

Momentos de Reflexiones. . .

Por la época en que nos encontramos, estamos asistiendo diariamente a los anuncios televisivos de juguetes para los niños que implícitamente todavía llevan mensajes tales como. . . ¡los niños deben jugar con objetos que les hagan fuertes y las niñas con objetos que les desarrolle su instinto maternal, su sensibilidad!. Pero entre todos los juguetes, el que más está incrementando su venta entre los niños de sexo masculino, fundamentalmente, son los videojuegos que, al fin y al cabo, siguen mandando los mismos mensajes pero de forma más real y vivida para el niño.

No voy a reflexionar sobre los juguetes en general sino que voy a comentar algunas ideas sobre este nuevo juguete que son los videojuegos que está llenando las habitaciones de los niños y ante los cuales se pasan horas, la mayoría de las veces solos, hablando con este "aparátito" como si fuese un amigo.

La primera pregunta que surge es ¿por qué los niños están tan apasionados con estos juegos? La respuesta es que en ellos los niños pueden llegar a obtener una intensa sensación de estar presentes de forma activa en el juego, a pesar de referirse a una realidad ficticia. Las distintas fases de estos juegos están condicionadas por las elecciones del jugador limitándose la máquina a reaccionar de acuerdo con las acciones resultantes de esas elecciones. Además hay que decir que tres ingredientes hacen de los videojuegos una actividad sugestiva para los niños, ya que presenta un reto o desafío porque en ellos siempre hay que perseguir alcanzar un objetivo, y esto es un elemento fundamental en todo juego infantil. Si a esto añadimos que el resultado final del juego es incierto, la aventura para el niño aumenta. También resultan atractivos porque permiten satisfacer la necesidad de ser competente, ya que los videojuegos pueden proporcionar tanto refuerzos extrínsecos como por ejemplo el elogio de los padres o de las per-

sonas que lo están observando, como refuerzos intrínsecos, que son los que experimenta el niño cuando al interactuar con la máquina hace bien una actividad o mejora sus habilidades. A todo esto hay que sumarle que el mundo de los videojuegos constantemente va incrementándose con nuevas e imaginativas novedades tecnológicas y temáticas.

Como todo, este tipo de juegos tiene sus ventajas y sus desventajas. En relación a las primeras

podríamos decir que: algunos de estos juegos poseen un grado de dificultad que no llega a dañar la autoestima del niño, ya que va consiguiendo los objetivos o cosas que se propone. En cuanto a la fantasía, que puede llegar a ser desbordante en los videojuegos, resulta sumamente útil para aprender, porque ayuda a aplicar los viejos conocimientos para comprender cosas nuevas. Además en los videojuegos se pueden visualizar muchos problemas, lo cual facilitaría el aprender a resolverlo. Por último, en las fantasías hay contenidos emocionales.

En relación a dichos contenidos es donde aparece la señal de alarma para la salud física y psíquica de los niños, ya que estos medios audiovisuales son un rico muestrario de violencia. De hecho se ha comprobado que los videojuegos de temática violenta producen un incremento de la conducta violenta en los niños y pue-

den ser vistos como un sustituto de conductas consideradas socialmente indeseables. Por otro lado, este mecanismo de sustitución o desplazamiento tiene un carácter potencialmente adictivo en el niño. Si observamos los videojuegos basados en la destrucción de misiles, satélites, etc. tendremos un claro ejemplo de cómo a través de los juegos se trivializa el horror de una guerra nuclear.

Volviendo al inicio de este artículo cuando hacíamos alusión a que los niños utilizan más este tipo de juegos que las niñas, tenemos que hacer una reflexión muy importante y es que: dado que la mayor

parte de los jugadores sean de sexo masculino se puede plantear la idea de si este hecho puede dar lugar a el surgimiento potencial de una cultura informática masculina, que puede generar una nueva diferencia intersexos, pues la competencia de los chicos en el mundo informático será mayor que la de las chicas, de tal modo que aquéllas que preten-

den ingresar en la nueva sociedad informática queden convertidas en "ciudadanas de segunda categoría". No debemos olvidar que estos juegos ayudan en el proceso de socialización secundaria de los niños y, por lo tanto, si los niños utilizan más estos juegos que las niñas se producirá este proceso de socialización secundario de forma distinta en unos y otros.

No pretendemos dar una ima-

gen negativa de los videojuegos, ya que esto, dependiendo de la temática, pueden llegar a ser muy instructivos. Por ello, lo único que deseamos transmitir es la seriedad a la hora de elegir los juegos y, en especial este tipo de juegos, para los niños.

Y antes de finalizar este artículo me gustaría hacer honor a su título, presentando algunas preguntas que ustedes mismos se responderán y, que tal vez, nos ayude a entender porqué en los más pequeños está surgiendo esta tendencia del juego a través del ordenador:

En una sociedad como la nuestra en que todos vamos contrarreloj, disponiendo del mínimo tiempo para comunicarnos con los hijos y poder ayudarles a incrementar su autoestima ¿no es lógico que se refugien y busquen lo que más necesitan en este tipo de juegos que le ofrece esto? . . .

En la sociedad industrial, la enseñanza se ha centrado en adaptar al niño a las rutinas, hacerle aprender a estar sentado ocho horas sin hablar, a controlar su aburrimiento y aceptar tareas tediosas, lo cual limita o invalida su creatividad. Si ha ello añadimos que los sistemas educativos de los países desarrollados están orientados, queramos o no, hacia el trabajo y presta poca preparación para la planificación del ocio o tiempo libre. . . ¿es lógico que a los niños les llame la atención e incluso se conviertan en adictos de este tipo de juegos? . . .

Así, el videojuego. . . ¿está respondiendo a una necesidad adaptativa generada por el sistema social? . . . Y si ello es así, ¿no pone esto de manifiesto el sentido socialmente contrafuncional de esta actividad de ocio como tiempo libre? . . .

Inmaculada Vidal Peiró
Psicóloga Clínica



“En la sociedad industrial, la enseñanza se ha centrado en adaptar al niño a las rutinas, hacerle aprender a estar sentado ocho horas sin hablar, a controlar su aburrimiento y aceptar tareas tediosas”

EL NADAL :

VIST PELS XIQUETS/ES DE TERCER

Hui és el dia de Nadal,
ma mare fa fassures,
i li posaria verdures.

Quan és Nadal
mengem torrons
cantant.

Quan fem el Betlem
ve el Pare Noel.

Quan ve l'agui-
naldo
mengem
un bon
caldo.

Ja està nevant
és ho senyal
que ve Nadal.

Com falta poquet,
per a Nadal hi haurem
molts regals
dels Reis Mags.

El dia 6 de Nadal
vendran els Reis Mags
i portaran regals.

Toquen les campanes
donen les senyal
jai tots caminen
a la blissa del
Gall.

Quan arriba Nadal
mengem torrons
i pasteletr
i en donem
regaletr.

És un dia feliç
és un dia nevant
cantem cançonetes
i mengem
castanyetes.

Ja ve Nadal
tinc un
arbre
molt gran.

Quan ve Nadal,
venen els Reis Mags.

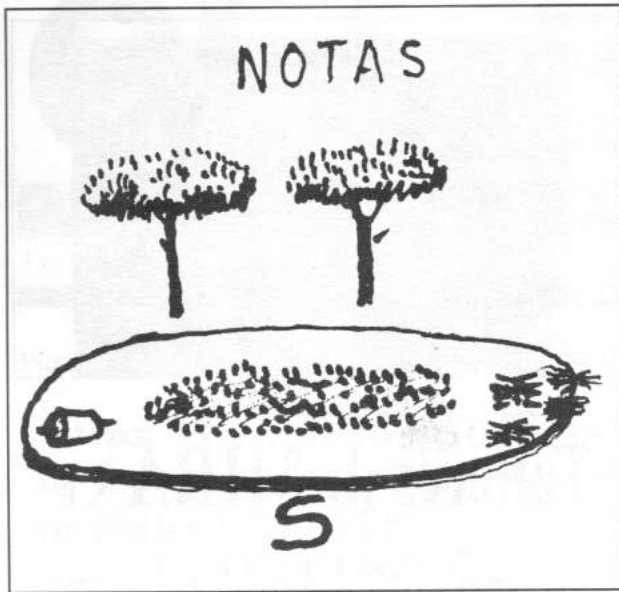
Este any hi ha molts
regals. ¿De qui seran?
Dels Reis Mags.

Ja ve Nadal
ja a nevar
rostim castanyes
i cantem nadalles
al costat del foc.

En les festes de Nadal
menjarem mantecats.

Sonen les pandoretetes
toquen les campanetes.



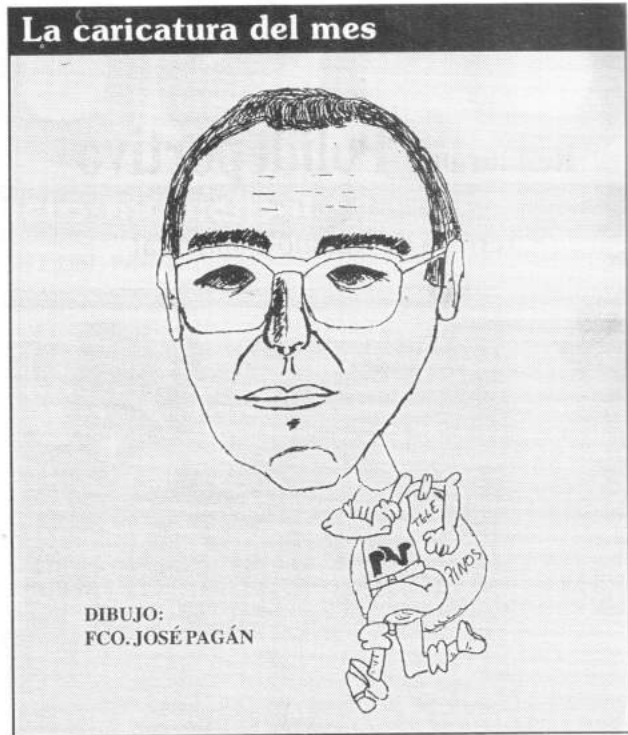


LO MEJOR DEL MUNDO



DESPUÉS DE FIESTAS

SOLUCIONES:
1.ª JEROGLÍFICO: LAS PINOSERAS
LA - S - PINOS - ERA - S
RESACAS
RE - SA - CAS
2.ª JEROGLÍFICO: RESACAS
RE - SA - CAS
CRUCIGRAMA:
HORIZONTALES:
 1. ESTOCADA CAP. 2. SEIS CA. AU. AS. 3. PINOSERO. LORO. 4. ASO. RE. NE. EL. 5. R. O. AMO. BODA. 6. CIENO. ONER. OP. 7. I. TIN. SI. ODNA. 8. DIETAS. PANA. 9. ODIABAS. S. ILO. 10. OS. IADAC. III.
VERTICALES:
 1. ESPARCIDO. 2. SEIS. 1. IDO. 3. TINO. ELETIS. 4. OSO. ONTAL. 5. C. S. ONABA. 6. ACERA. SAD. 7. DAREMOS. SA. 8. A. O. ONER. C. 9. A. N. E. AS. 10. CULERRON. I. II. A. O. O. DALT. 12. PAREDON. II. 13. SOLAPA. O.



La caricatura del mes

DIBUJO:
FCO. JOSÉ PAGÁN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

HORIZONTALES:
 1. Golpe dado con la punta de la espada. En valenciano cabeza. 2. Dos romanos. negación. oro. el primero. 3. Natural de un pueblo de Alicante. Papagayo. 4. Pongo al fuego. Nota musical. Al revés, preposición. Artículo. 5. Consonante. Vocal. Dueño. Casamiento. 6. Barro blando y sucio. Al revés, cérvido. Al revés, río italiano. 7. La tercera. Le falta nada, para tener puntería. Afirmación. Al revés, camino. 8. En plural, régimen alimenticio. Tela gruesa. 9. Aborrecías. Consonante. Enredo, barullo. 10. Al revés, tablado para una ejecución. Tres romanos.

VERTICALES:
 1. Lo encontré todo diseminado por el suelo. 2. Cinco y uno. Romano. Loco. 3. No tiene. . . Al revés, roto en el pantalón. 4. Plantigrado. Al revés natural de Lacio. 5. Cien. Letra del plural. Al revés, puro famoso. 6. Lateral de la calle. Al revés, entregas. 7. Entregaremos. Al revés campeón. 8. Preposición. Nada. Al revés, árbol abundante en el "Cabeso". La tercera. 9. Preposición. Consonante. Vocal. Al revés sociedad anónima. 10. Pedanía de Pinoso. Romano. 11. Casi un campeón. Nada. Menos. Pintor. 12. Pedanía de Pinoso. Romanos. 13. Parte que se dobla en una chaqueta. La cuarta.

Restaurante **Polideportivo**

Terraza de Verano Cañaverál



Teléfono 547 76 34 -

Paseo de la Constitución

PINOSO



Infórmate en:

Talleres J. MIRA, S. L.

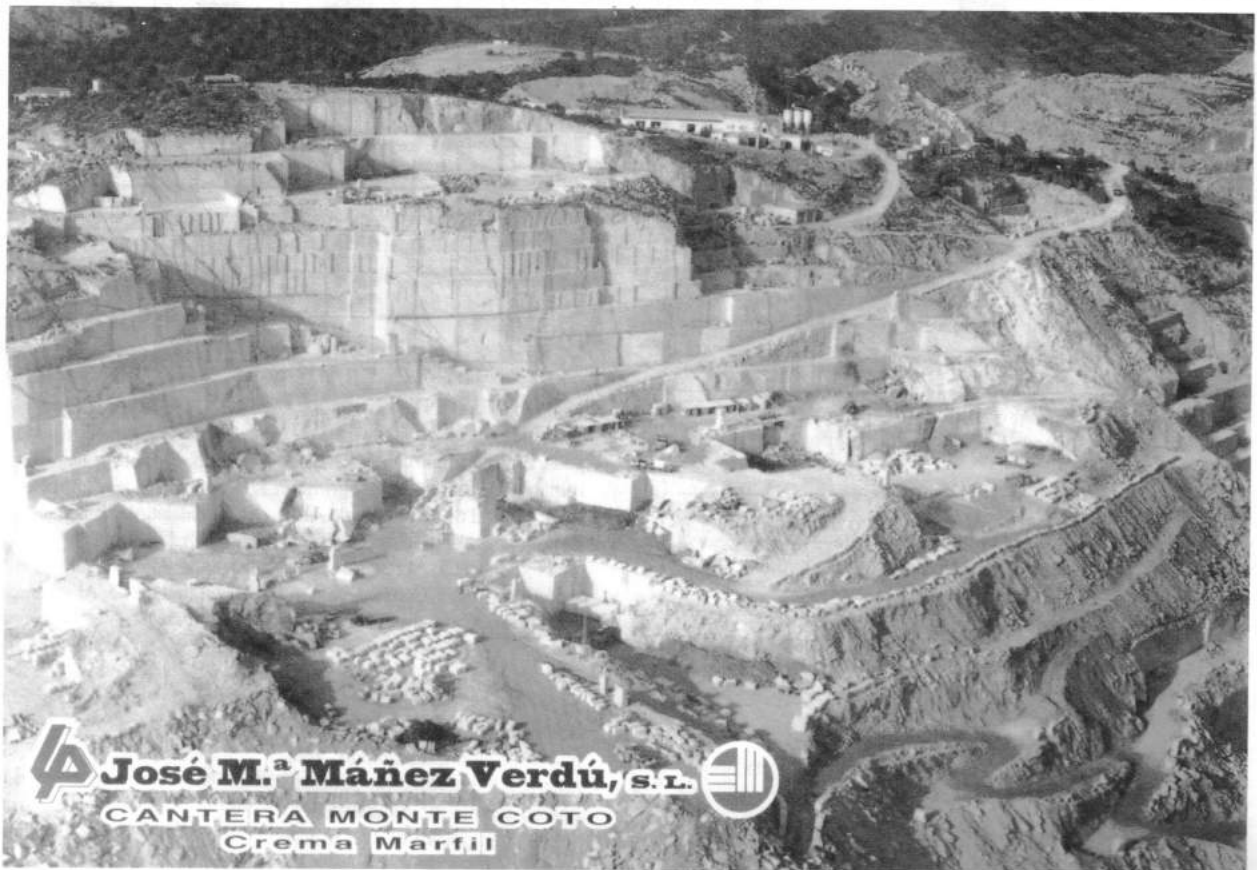


¡Invéntate cómo vivirlo!

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 547 75 98

PINOSO



 **José M.ª Mañez Verdú, S.L.** 
CANTERA MONTE COTO
Crema Marfil